



XXII SUBIDA DE ARUCAS

11 de Junio de 2022

REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO PROVINCIAL DE MONTAÑA DE LAS PALMAS 2022

El presente reglamento de la **22 Subida de Arucas**, ha sido aprobado por la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas a todos los efectos deportivos.



Visado nº:
10R /22

En Las Palmas de Gran Canaria
a 9 de Junio de 2022

ORGANIZA





ÍNDICE

• PALMARÉS

• PROGRAMA

• Programa-Horario	Página	7
• Tablón Oficial de Avisos	Página	8
• Secretaría Permanente de la competición	Página	8
• Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página	8

• REGLAMENTO PARTICULAR

• Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página	9
-------------------------------	--------	---

• DISPOSICIONES GENERALES

○ Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página	10
○ Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Página	10
○ Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Página	10
○ Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página	11
○ Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página	12
○ Art. 7 – PUBLICIDAD	Página	13
○ Art. 8 – DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN	Página	14

• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

○ 1 – PARQUE DE ASISTENCIA	Página	17
○ 2 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página	17
○ 3 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Página	18



I SUBIDA A ARUCAS; 1964

1°	José A. Monzón	Austin Cooper S	2
2°	Cuqui Casanova "Sprint"	Daimler 250SP	4
3°	Salvador del Castillo	Peerless	4

II SUBIDA A ARUCAS; 1966

1°	Diego Suárez	Austin Cooper 1100	2
2°	José A. Monzón	Austin Cooper 1100	2
3°	Robert T. Waid	Lotus Elan S-2	4

III SUBIDA A ARUCAS; 29-Junio-1967

1°	José A. Monzón	Austin Cooper S	2
2°	Miguel Á. Domínguez "Mike"	Sunbeam Tiger	5
3°	Horacio Trujillo	Lotus Elan S2	4

IV SUBIDA A ARUCAS; 10-Julio-1983

1°	Pedro Estévez	Osella BMW	6
2°	Carlos Alonso-Lamberti	Opel Ascona 400	4
3°	Santiago Álvarez	Renault 5 Turbo	4

V SUBIDA A ARUCAS; 12-Junio-2004

BARQUETAS

1°	Carlos Alonso-Lamberti	Osella PA 9 90	C
----	------------------------	----------------	---

TURISMOS

1°	Antonio Ponce	Skoda Octavia Kit Car	A
2°	José María Ponce	VW Polo Súper 1600	A
3°	Armide Martín	Honda Civic 1.6i-16	T

VI SUBIDA A ARUCAS; 11-Junio-2005

BARQUETAS

1°	Carlos Alonso-Lamberti	Osella PA9 90	C
2°	Lauren García	BRC Suzuki	CM
3°	César Correa	BRC Suzuki	CM

TURISMOS

1°	Armide Martín	Mitsubishi Lancer Evo VIII	A
2°	Angelino Jiménez	Mitsubishi Lancer Evo VIII	N
3°	Miguel Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VII	A

VII SUBIDA A ARUCAS; 10-Junio-2006

BARQUETAS

1°	Enrique Cruz	BRC Suzuki	CM
2°	César Correa	BRC Suzuki	CM
3°	Francisco Hernández	BRC Suzuki	CM

TURISMOS

1°	Claudio Álvarez	Peugeot 307 WRC	A
2°	José María Ponce	BMW M3	T
3°	Félix Brito	Mitsubishi Lancer Evo VI	A

VIII SUBIDA A ARUCAS; 02-Junio-2007

BARQUETAS

1°	César Correa	BRC Suzuki 1000	CM
2°	David González	Speed Car GT 1000	CM
3°	Enrique Cruz	BRC Suzuki 1000	CM

TURISMOS

1°	José María Ponce	BMW M3	TA
2°	Evelio Rodríguez	Mitsubishi Lancer Evo VIII	A
3°	Roberto Negrín	Mitsubishi Lancer Evo VII	A



IX SUBIDA A ARUCAS; 14-Junio-2008

BARQUETAS

1º	Carlos Alonso-Lamberti	Osella PA 9 90	C
2º	Julián J. Falcón	Speed Car GT 1000	CM
3º	Pedro J. Afonso	Speed Car GT-R	CM

TURISMOS

1º	Evelio Rodríguez	Mitsubishi Lancer Evo VII	A
2º	Roberto Negrín	Mitsubishi Lancer Evo VIII	A
3º	José María Ponce	BMW M3	TA

X SUBIDA A ARUCAS; 27-Junio-2009

BARQUETAS

1º	José M. González	BRC Suzuki 1000	CM
2º	Pedro J. Afonso	Speed Car GT R	CM
3º	Julián J. Falcón	Speed Car GT 1000	CM

TURISMOS

1º	1º Miguel Á. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
2º	2º José María Ponce	BMW M3	TA
3º	3º Francisco J. Suárez	Mitsubishi Lancer Evo X	N

XI SUBIDA A ARUCAS; 12-Junio-2010

BARQUETAS

1º	José M. González	BRC Suzuki 05	CM
2º	Julián J. Falcón	Speed Car GT 1000	CM

TURISMOS

1º	Antonio Ponce	Skoda Fabia WRC	A
2º	Miguel A. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
3º	José María Ponce	BMW M3	TA

XII SUBIDA A ARUCAS; 12-Junio-2011

BARQUETAS

1º	Julián Jesús Falcón	Speed Car GT 1000	CM
2º	Diego Rodríguez	Speed Car GTR	CM

TURISMOS

1º	Modesto Martín	Porsche 911 GT3	GT
2º	Miguel Ángel Padrón	BMW M3	TA
3º	José María Ponce	BMW M3	TA

XIII SUBIDA A ARUCAS; 09-Junio-2012

BARQUETAS

1º	Julián Jesús Falcón	Speed Car GT 1000	CM
----	---------------------	-------------------	----

TURISMOS

1º	Modesto Martín	Porsche 911 GT3	GT
2º	José Manuel Asencio	Mitsubishi Lancer Evo VII	A
3º	Miguel Ángel Padrón	BMW M3	TA

REGULARIDAD SPORT

1º	Alby Santana / Diego Rodríguez	BMW 635 CSI
----	--------------------------------	-------------

XIV SUBIDA A ARUCAS; 08-Junio-2013

BARQUETAS

1º	Julián Jesús Falcón	Silver Car S2	CM
----	---------------------	---------------	----

TURISMOS

1º	Miguel A. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
2º	José Manuel Asencio	Mitsubishi Lancer Evo VII	A
3º	Iván Armas	BMW M3	TA

REGULARIDAD SPORT

1º	A. Enrique Álvarez / Santiago Díaz	Porsche 911 SC
----	------------------------------------	----------------



XV SUBIDA A ARUCAS; 07-Junio-2014

BARQUETAS

1º	Julián Jesús Falcón	Silver Car S2	CM
2º	Modesto Martín	BMW E90 Silueta	SL
3º	Julio Martínez	BRC Suzuki	CM

TURISMOS

1º	Miguel A. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
2º	José María Ponce	BMW M3	TA
3º	Iván Armas	BMW M3	TA

REGULARIDAD SPORT

1º	Alexis Manzano / Rubén Tejera	Toyota Starlet
----	-------------------------------	----------------

XVI SUBIDA A ARUCAS; 06-Junio-2015

BARQUETAS

1º	Julio Martínez Cazorla	Speed Car GT 1000	CM
----	------------------------	-------------------	----

TURISMOS

1º	Modesto Martín García	Porsche 996 GT3	GT
2º	Rubén Curbelo Talavera	Mitsubishi Lancer EVO IX	N+
3º	Julián Falcón Ramírez	Honda Civic TYPE R	R3

REGULARIDAD SPORT

Campeonato (media alta)

1º	Manuel Hernández / David Bethencourt	Renault 5 Turbo 2
----	--------------------------------------	-------------------

Copa (media baja)

1º	Alexis Manzano / Rubén Tejera	Toyota Starlet
----	-------------------------------	----------------

Trofeo 50

1º	Pablo Díaz / Celeste Díaz	Hillman IMP
----	---------------------------	-------------

XVII SUBIDA A ARUCAS; 04-Junio-2016

BARQUETAS

1º	José Manuel González Cabrera	BRC B49	CM
----	------------------------------	---------	----

TURISMOS

1º	Enrique Cruz Ramos	Porsche 997 GT3CupR09	GT
2º	Modesto Martín García	Porsche 996 GT3	GT
3º	M. Iván Armas Hernández	Porsche 997 GT3CupR	GT

REGULARIDAD SPORT

Campeonato (media alta)

1º	Manuel Hernández / David Bethencourt	Renault 5 Turbo 2
----	--------------------------------------	-------------------

Copa (media baja)

1º	José Mª Herrera / Agustín J. Vega	Toyota Corolla
----	-----------------------------------	----------------

Trofeo 50

1º	Germán Rodríguez / Agustín Rodríguez	BMW 323i
----	--------------------------------------	----------

XVIII SUBIDA A ARUCAS; 01-Julio-2017

BARQUETAS

1º	José Ricardo Rodríguez Martín	BRC CM02	CM1
----	-------------------------------	----------	-----

TURISMOS

1º	M. Iván Armas Hernández	Porsche 997 GT3CupR	GT
2º	Miguel Á. Cabral López	Mitsubishi Lancer EVO VI	A
3º	José Mª Ponce Anguita	SEAT 600 JTR	E2

REGULARIDAD SPORT

Campeonato (media alta)

1º	José Antonio Viera / Joel Reyes	Ford Escort MK1
----	---------------------------------	-----------------

Copa (media baja)

1º	José Manuel Hernández / Daniel Hernández	Ford Escort MK1
----	--	-----------------

Trofeo 50

1º	Carlos L. Miranda / Calixto L. Miranda	Toyota Starlet 1.3 S
----	--	----------------------



XIX SUBIDA A ARUCAS; 30-Junio-2018

BARQUETAS

1° René Santana Zurita Siver Car S2 CM1

TURISMOS

1° M. Iván Armas Hernández Porsche 997 GT3CupR GTR

2° Iván Alemán Hernández Porsche 997 GT3CupR2010 GTR

3° Miguel Á. Cabral López Mitsubishi Lancer EVO VI N+

REGULARIDAD SPORT

Campeonato (media alta)

1° Manuel Hernández / David Bethencourt Renault 5 Turbo 2

Copa (media baja)

1° Javier Marrero / Isabel García BMW 320

Trofeo 50

1° Pablo Díaz / Mª Celeste Díaz Hillman IMP MK2

XX SUBIDA A ARUCAS; 29-Junio-2019

BARQUETAS

1° José R. Rodríguez Martín Speed Car GTR Evo 2 CM+

TURISMOS

1° M. Iván Armas Hernández Porsche 997 GT3CupR GTR

2° Miguel Á. Cabral López Mitsubishi Lancer EVO X E1F1

3° Julio Martínez Cazorla Porsche 996 GT3 GTR

REGULARIDAD SPORT

Campeonato (Regularidad Súper Sport)

1° Manuel Hernández / David Bethencourt Renault 5 Turbo 2

Copa (Regularidad Sport)

1° Carlos Luis Miranda / Juan Pablo Llarena Volkswagen Golf GTi

Trofeo 50

1° Pablo Díaz / Mª Celeste Díaz Hillman IMP MK2

XXI SUBIDA A ARUCAS; 12-Junio-2021

BARQUETAS

1° Sergio Febles Fernández Osella PA 30 Evo E2 S

2° René Santana Zurita Siver Car S2 CM+

3° Airam Rodríguez Jorge Speed Car GT 1000 CM+

TURISMOS

1° Miguel Á. Cabral López Mitsubishi Lancer EVO X TC/6A

2° M. Iván Armas Hernández Porsche 997 GT3CupR10 GT/6B

3° F. Gustavo Bolaños Santana Mitsubishi Lancer EVO VII TC/7A

REGULARIDAD SPORT

Campeonato (Regularidad Sport)

1° Jason Viera / María Puga Hernández Ford Escort RS 2.0 MKI

Copa (Regularidad)

1° Carlos Luis Miranda / Anna Niemczyk Volkswagen Golf GTi

Trofeo 50

1° Gregorio Fontanilla / Jose Mª Emperador Ford Fiesta



PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
02 de Mayo	12:00 h.	Apertura de inscripciones	Secretaría de la competición
02 de Junio	14:00 h.	Cierre plazo de inscripciones	
08 de Junio	20:00 h.	Publicación de la lista de inscritos	
10 de Junio	16:00 h. a 20:00 h.	Verificaciones Administrativas Verificaciones Técnicas	Recinto Ferial
11 de Junio	08:30 h.	Publicación <i>lista de vehículos autorizados a tomar la salida</i>	Tablón Oficial de Avisos
11 de Junio	07:30 h. a 08:30 h.	PRESENTACIÓN Y UBICACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS EN LAS ZONAS DE ASISTENCIAS	Zonas de Asistencias 1 y 2 (*)
	10:00 h.	Salida 1 ^{er} participante – Entrenamientos	GC-330 P.K.1,1
	A continuación	Salida 1 ^{er} participante – 1 ^a Manga Oficial	
	A continuación	Salida 1 ^{er} participante – 2 ^a Manga Oficial	
	A Continuación	Entrega de Trofeos	Destilerías AREHUCAS Lomo de San Pedro, 1
	+ 30 MINUTOS	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón Oficial de Avisos

(*) 1. BAÑADEROS: COOPERATIVA COPLACA y ESTADIO MANUEL PABLO (aledaños)

Los participantes inscritos en las modalidades de Turismos y Barquetas

2. DESTILERÍAS AREHUCAS (Parking 1) y CALLE LA HEREDAD (ARUCAS).

Los participantes inscritos en REGULARIDAD SPORT y FORMULA RALLYE.



TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 02 de Mayo de 2022 hasta el 10 de Junio de 2022, en la web <http://www.vmmr.net> (VMMR Motor) y Secretaría Permanente.
- Desde el día 10 de Junio de 2022, a partir de las 16:00 horas y hasta la finalización de la competición, en VMMR Motor.

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- Desde el día 02 de Mayo de 2022 hasta el 09 de Junio de 2022, en horario de 09:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, en la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas:

Organizador: ESCUDERÍA ATERURA
 Dirección: Apartado de Correos 16
 Localidad: 35330 TEROR
 Teléfono: 639 114 450
 E-mail: info@escuderiaaterura.com
 Web: www.escuderiaaterura.com

OFICINA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- La Oficina Permanente de la competición, a partir del día 10 de Junio de 2022, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: DESTILERÍAS AREHUCAS
 Dirección: Era de San Pedro, 1
 Localidad: 35450 ARUCAS
 Teléfono: 639 114 450
 E-mail: info@escuderiaaterura.com
 Web: www.escuderiaaterura.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la competición con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Viernes, 10 de Junio de 2022, a las 19:00 h.	Oficina Permanente
2ª reunión	Sábado, 11 de Junio de 2022, a la finalización de la competición	Oficina Permanente



REGLAMENTO PARTICULAR

La ESCUDERÍA ATERURA a través de su Comité Organizador, organiza la **XXII SUBIDA DE ARUCAS** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (C.D.I.) y sus anexos, de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.); en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A.; en el Reglamento Deportivo Nacional, que se complementará con los Reglamentos F.I.A.; en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo; en los Reglamentos de la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según lo prescrito en los Reglamentos de los Campeonatos de España (R.F.E. de A.).

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

La **ESCUDERÍA ATERURA** organiza la **XXII SUBIDA DE ARUCAS**, que se celebrará el día **11 de Junio de 2022**.

1.2 COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente: D. Luis Déniz Domínguez
Vocales: D. Francisco Naranjo Santana
Secretario: D. Octavio Alfonso del Rosario

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Francisco Miguel Sánchez Domínguez CD666C
D^a. Patricia González Álvarez CD663C
D. A. Yeray Valencia Álvarez CD4C

DIRECTOR DE CARRERA y REÑLACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Luis Déniz Domínguez DC665C

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D. Francisco J. Naranjo Santana DC662C

ADJUNTOS SEGURIDAD:

D. Alejandro González Álvarez CD73C
D^{ña}. Isabel Hernández Santana CD258C
D. A. José Guerra Rodríguez CD345C

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

D^a Cristina Nieves Robayna Yánez Nº Col. 35/35/09285

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe CC.TT.: D. Eduardo Batista Déniz OC72C
D^a M. Ángeles Reyes Ramírez OC578C
D. Prudencio Silva Melián OC170C



D. Miguel González Medina	OC20C
D. Norberto Manzano Pérez	OC547C
D. Roberto G. Rodríguez Ramos	OC655C
D. José R. Santana González	OC412C
D. Cristo Hernández del Pino	OC675C
D. José Luis Rodríguez Henríquez	OC585C
D ^a Claudia Lemes Rodríguez	OC529C
D. Néstor J. Montesdeoca Macías	OC509C

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Mario Rodríguez Rodríguez OB109C

CRONOMETRADORES:

Salida:	D ^a . Noelia García González	OB1664C
	D. Aarón Santana Amador	OB5C
Meta:	D ^a . Raquel Rodríguez Pérez	OB110C
	D. Antonio Ferreres Trujillo	OB1862C
Control Stop:	D. Marcos González Rodríguez	OB812C

RESPONSABLES DE PARQUE CERRADO Y PARQUES DE ASISTENCIAS:

D. José A. Benítez-Ingloft Pérez CD130C
D. Iván del Cristo Rodríguez Moreno CD147C

JEFE DE TRAMO:

D. Alejandro Falcón Rodríguez CD664C

COMISARIOS DE RUTA/SEGURIDAD:

D. Acaymo Alonso Díaz	OD967C	D. José Miguel Maroto Santana	JDA122C
D. Braulio Castellano Hernández	OD968C	D. Javier Díaz Mellado	JDA128C
D. Alejandro Cabrera Falcón	OD969C	D. Adrián B. Hernández Moreno	OD2030C
D. José Tomás Cordero González	OD970C	D. Manuel F. López González	OD2031C
D. Francisco Javier Afonso Vega	OD972C	D. Sebastián Rodríguez Suárez	OD417C
D. José M. Rodríguez Dávila	OD974C	D. Adrián Maroto Falcón	OD123C
D. Miguel Ángel Calvo Benítez	OD975C	D. Bonifacio Sosa Benítez	OD131C
D. Nauzet M. Melián Ramírez	OD976C	D. Francisco M. Rodríguez Santana	OD209C
D. Joel Reyes Santana	OD977C	D ^a Marta M. Moreira Gil	OD210C
D. José M. Alonso Arencibia	OD978C	D. Antonio Padilla Gil	JDA-2112C
D. Raúl Rodríguez Mejías	OD979C	D ^a . Marta Sosa Suárez	OD2085C
D. Ángel David Cano Betancor	OD981C	D ^a . Elisa S. Sosa Sánchez	OD862C
D. Daniel Rodríguez Herrera	OD982C	D. José Juan Ramírez Quintana	OD2127C
D. Óscar E. Ramos López	OD983C	D. José Luis Sosa Sánchez	OD2139C
D. Adonai M. Rodríguez Suárez	OD2110C		
D. José J. Afonso Pérez	OD2111C		



Art. 2 PUNTUABILIDAD

La **XXII SUBIDA DE ARUCAS** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato Provincial de Montaña de Las Palmas 2022 y todos sus apartados.
- Campeonato Provincial de Montaña de Las Palmas de Regularidad Sport 2022.
- Trofeo FALP de Promoción de Montaña 2022.
- Trofeo ProAuto 2022.
- 7ª Copa BMW POWER
- 1º Trofeo Propulsión Sport.

Art. 3 DESCRIPCIÓN

3.1	Distancia total del recorrido:	3,900 Km
3.2	Ubicación de la Salida:	P.K. 1,100 GC-330
3.3	Ubicación de la Llegada:	P.K. 5,000 GC-330

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar serán los recogidos en el Art. 4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Montaña 2021 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

4.2 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J.

4.3 Limitación de elementos mecánicos: Sólo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.

4.4 La modalidad Regularidad Sport, que se registrará según se recoge en el Art. 4 del Reglamento Deportivo de Campeonato Provincial de Montaña de Regularidad Sport vigente para esta disciplina deportiva.

4.5 El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la COMPETICIÓN.

4.6 Será admitido el Fórmula Rallye según el Art. 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Montaña 2022.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00 h.** horas del **Jueves, 02 de Junio de 2022**. El único boletín válido es el publicado en las páginas Web www.vmm.net y www.escuderiaaterura.com y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.



- 5.3** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de competidor F.I.A.
- 5.4** Durante el transcurso de la competición y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1	Con la publicidad propuesta por el Organizador:	200,00 €
	• Regularidad Sport	100,00 €
	• Trofeo FALP de Promoción de Montaña 2022	200,00 €
6.1.2	Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	400,00 €
	Regularidad Sport	200,00 €
	Trofeo FALP de Promoción de Montaña 2022	400,00 €

6.1.3 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: CaixaBank, S.A.
Cuenta: ES 15 2100 1508 2702 0014 4679

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que la competición no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reintegrar parte de los derechos según lo establecido en el Artículo 6.9. de las Prescripciones Comunes de la F.C.A. para el año 2022.

6.4 La organización, a través de la FALP, ha contratado con Allianz una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil según R.D. 1507/2008, de 12 de Septiembre; cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la competición, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados O y OO.

6.5 El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el Parque Cerrado y cesará al final de la misma o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.

6.6 Se recuerda a los competidores que, únicamente, los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos



(asistencias, invitados, etc...) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc...; durante el desarrollo de la competición.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición):

- XXII SUBIDA DE ARUCAS; ESCUDERÍA ATERURA.

7.2 No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la competición, zonas de control, etc...), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del Organizador, sobretodo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la F.C.A., que podrá llegar a la descalificación del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

7.3 Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

7.3.1 * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

7.3.2 * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.

7.3.3 * No impida la visión del equipo a través de los cristales.

7.3.4 * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la F.I.A., por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Competiciones de los Campeonatos F.I.A. de Montaña y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

7.4 Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la competición están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

- Las publicidades que llevarán en este espacio son: XXII SUBIDA DE ARUCAS; ESCUDERÍA ATERURA.

7.5 Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:

7.5.1 Espacio situado junto a los números de competición (debajo) de 40 x 20 cm.

7.6 Las publicidades que llevarán en este espacio son: AYUNTAMIENTO DE ARUCAS - DEPORTES; CABILDO DE GRAN CANARIA – DEPORTES; LA BASE CANARIAS, “ARUCAS EN EL CORAZÓN”, ESCUDERÍA ATERURA.



Art. 8 DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

- 8.1.1** Los competidores deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa F.I.A. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión según el artículo 13,3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2022.
- 8.1.2** El uso de calentadores de neumáticos es libre.
- 8.1.3** En todo momento de la Competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los competidores/participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin de la competición todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y, en especial, la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de la FALP.
- 8.1.4** SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA COMPETICIÓN: La señalización que se utilizará en el transcurso de la competición será la Standard de la F.I.A.

8.2 PENALIZACIONES:

- 8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento del Campeonato de España de Montaña 2022, así como en las Prescripciones Comunes de la F.C.A. y en el Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña 2022. Para la modalidad de Regularidad Sport, serán aplicables las penalizaciones contempladas en los Reglamentos de la especialidad.
- 8.2.2** La carrera se desarrollará con una manga o subida de entrenamiento y dos mangas o subidas oficiales. La clasificación será establecida por la mejor manga oficial. Para poder clasificarse se deberá realizar, como mínimo, una de las dos mangas oficiales. En caso de empate prevalece la clasificación de la primera manga y, si persistiera, la segunda. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado, incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.
- 8.2.3** Queda terminantemente prohibido la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagues, frenadas, aceleraciones, etc...), según lo estipulado en el art. 9.11 de las PP.CC. de la FCA.
- 8.2.4** Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos, etc... que el Organizador, Comisarios y Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando éste no está presente.



8.3 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

- 8.3.1 Los pilotos deberán estar una hora antes de la Salida de la Manga de Entrenamientos, desde las 09:00 h., a disposición del Director de Carrera.
- 8.3.2 Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez (10) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga. El piloto que no esté presente a su hora, será penalizado según "Anexo 1, Resumen de Sanciones" del Reglamento del Campeonato de España de Montaña 2022.
- 8.3.3 La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha. Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle, justamente, a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.
- 8.3.4 La salida se efectuará mediante un sistema electrónico de cuenta atrás que se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de Salida. Todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 15 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de la manga y será desplazado a un lugar seguro.

Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de Salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera, será de 30 segundos.

8.4 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

La Llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la milésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada y, mínimamente, será doblado manualmente y accionando otra impresora.

8.5 PREMIOS Y TROFEOS:

- 8.5.1 La entrega de trofeos se celebrará en la Plaza de La Constitución (delante del Ayuntamiento de la Ciudad de Arucas) a la finalización del evento.
- 8.5.2 Los Trofeos no serán acumulables.
- 8.5.3 Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo.
- 8.5.4 En el caso de que algún participante fuera afectado por una reclamación o sanción deportiva, deberá devolver los trofeos.
- 8.5.5 Se repartirán trofeos a cada piloto de la siguiente forma:
 - 8.5.5.1 A los 3 primeros clasificados de cada Categoría (Cat.1; Cat.2 y Cat. 3)
 - 8.5.5.2 Al 1^{er} clasificado de cada Clase. En la Clase 6 Categorías H81 y H90
 - 8.5.5.3 A los 3 primeros clasificados de la Escudería Aterura.
 - 8.5.5.4 Al 1^{er} clasificado del Trofeo FALP de Promoción de Montaña 2022.



8.5.5.5 A los 3 primeros clasificados de Regularidad Sport.

8.5.5.6 A los 3 primeros clasificados de Regularidad.

8.5.5.7 A los 3 primeros clasificados de Trofeo 50.

(Según lo establecido en el Reglamento del Campeonato Provincial de Las Palmas de Regularidad Sport)

8.5.5.8 Trofeo ProAuto 2022

(* El Comité Organizador del Trofeo.

8.5.5.9 7ª Copa BMW POWER"

(* El Comité Organizador del Trofeo.

Los establecidos en el Reglamento del Trofeo.

8.5.5.10 1º Trofeo Propulsión Sport.

(* El Comité Organizador del Trofeo.

Los establecidos en el Reglamento del Trofeo.



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 PARQUE DE ASISTENCIA

Para la XXII SUBIDA DE ARUCAS, están previstos DOS (2) Parques de Asistencias ubicados en:

1. BAÑADEROS:

COOPERATIVA COPLACA y ESTADIO MANUEL PABLO (aledaños)

Los participantes inscritos en las modalidades de Turismos y Barquetas

2. DESTILERÍAS AREHUCAS y CALLE LA HEREDAD (ARUCAS).

Los participantes inscritos en REGULARIDAD SPORT y FORMULA RALLYE.

La ubicación de los equipos de asistencias será establecida por el Comité Organizador que, observando de manera ecuánime el tiempo útil para llevar a cabo las asistencias que pudieran precisar los participantes, distribuirá a los equipos inscritos en **dos zonas de asistencias: antes de la Salida (Cooperativa Coplaca de Bañaderos y aledaños del Estadio Manuel Pablo) y después de la Meta (Aparcamiento 1 Destilerías Arehucas, S.A. y Calle de La Heredad).**

Conjuntamente con la solicitud de inscripción, el equipo solicitante deberá informar al Comité Organizador de los medios que dispone para las asistencias (1 furgón, 1 carpa, etc...) y si los comparte con algún otro equipo participante en esta competición. Teniendo en cuenta las informaciones recibidas se distribuirán los espacios designados a cada uno de los equipos. Éstos deberán situarse, obligatoriamente, en el lugar asignado, teniendo en cuenta que el incumplimiento o desobediencia por su parte podrá ser sancionado por los Comisarios Deportivos de la competición sin menoscabo de las sanciones disciplinarias que pudieran recaerle por dicha infracción.

Nota: Esta medida ha sido determinada para conseguir una mejor organización que favorezca el desarrollo de la competición y beneficie a todas las partes implicadas.

Horarios:

Fecha	Horario	Acto
11 de Junio de 2022	07:00	Acreditación de Asistencias
		Apertura de los Parques de Asistencias

2 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

2.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la competición, deberá ser colocado, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los



Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACIÓN de la carrera.

3 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente de la competición
- Salidas de las mangas de entrenamiento y oficiales
- Parque de Asistencia
- Llegada

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.